

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDP-033-2020

“Consultoría para elaborar el diseño de una guía y una herramienta metodológica para facilitar y fortalecer los mecanismos de clasificación, cálculo, reporte y solicitud de presupuesto público en materia de violencia contra mujeres y niñas, así como capacitar en su uso.”

Fecha: 08/10/2020

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

<p>1 - Referencia en la SdP: Página 11 Sección 2 Descripción de actividades ITEM 2: Segunda revisión de la herramienta y propuesta de M&E *Se solicita por favor a la convocante que pueda proporcionar un listado de las agencias que integran la iniciativa Spotlight</p>
<p>La Iniciativa Spotlight está integrada por 6 Agencias del Sistema de Naciones Unidas en México. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONUDH), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).</p>
<p>2 - Referencia en la SdP: Página 12 Sección 2 Descripción de actividades ITEM 4: Integración de contenidos y entrega e inicio de la implementación. *Se solicita amablemente que pueda precisar alcance de la capacitación en cuanto al número de talleres y/o sesiones a impartir, así como al número de funcionarios que participarán en la capacitación.</p>
<p>La propuesta de capacitación (número y alcance de las sesiones) deberá de ser elaborada por la organización consultora; dado que el objetivo de la capacitación es brindar información al funcionariado sobre el uso de la herramienta generada en el marco de esta consultoría, el plan de capacitación deberá de estar en función de la herramienta entregada.</p>
<p>3 - En la Descripción de los Requisitos, en la fila identificable como "Otras informaciones" de la página 6, se solicita en el inciso a), que la consultora deberá: 1. (a) Retomar la estrategia de fortalecimiento y mejora, así como los insumos recopilados a partir del ejercicio de identificación de necesidades que se han generado en el marco de la Iniciativa Spotlight para la construcción de la herramienta. ¿Podemos tener acceso o recibir esa Estrategia; es un documento generado?</p>
<p>La información que se describe en los términos de referencia será compartida con el equipo consultor que resulte adjudicado con la consultoría. El documento en comento ya ha sido generado por una actividad de implementación previa en los trabajos de la Iniciativa.</p>
<p>4 - En la página 9, se establecen los resultados esperados de esta SdP, en particular el Resultado 1 señala: "El país cuenta con un marco jurídico y de políticas públicas vigentes, acordes a los estándares internacionales de derechos humanos y sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas que son puestos en marcha, a través de programas nacionales y estatales. Sobre el</p>

PNUD México



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

particular, ¿se busca incidir en el Poder Legislativo de Chihuahua, Estado de México y Guerrero, para proponer modificaciones al marco legal?

En la página 9 se muestran los resultados generales de la Iniciativa Spotlight en México; estos outcomes se refieren a los 6 pilares de Spotlight y fueron incluidos como referencia general del contexto del proyecto. Esta actividad en concreto se inserta en el resultado 2, relacionado con fortalecimiento institucional. Los alcances de la consultoría son los descritos en los objetivos. Se requiere únicamente realizar una herramienta de presupuestación con perspectiva de género basada en información previamente generada por Spotlight e implementar una serie de sesiones de capacitación para funcionariado público en el uso de dicha herramienta.

PNUD México